

Exp.19924/2012
23402/2012

19 JUN 2012

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular Encargado de la Cátedra de Medicina III – UHMI N°5-Hosp.T.C.Allende Dr. Gregorio V.Kevorkof, en la cual solicita designación de Instructor en el Area a distintos profesionales que colaboran con las tareas docentes en la Cátedra a su cargo, en el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El V°B° de la Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 31/05/2012; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

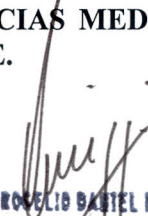
Art.1°.- Otorgar la función de Instructor en el Area a la Srta. Méd. Noelia Alejandra BALBO DNI: 28.980.662 y al Sr. Méd. Marcelo Orestes CHIESA DNI: 17.384.785 para cumplir tareas docentes en la Cátedra de Medicina III UHMI N°5-Hosp.T.C.Allende – en el período lectivo 2012.

Art.2°.- Las funciones que desempeñan los nombrados, no tiene carácter rentado por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

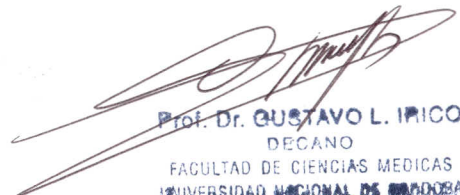
Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE FECHA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Méd. ROVELIO BASTEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba
RESOLUCION N°:
PP.vch.
Inst.09-119




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRIGO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

424 -